

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 285

REF: ROL 3465-27

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA MENOR INGRESADA CON EL N° POM-3574 DE FECHA 4/8/2021

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

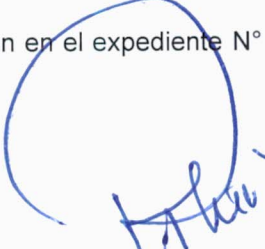
1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-3574 de fecha **4/8/2021** patrocinado por el arquitecto **CARLOS ANDRES LEONIDAS FIGUEROA ACEVEDO**, para el predio ubicado en LAURA BARROS N° 157, comuna de Concón, Rol de Avalúo **3465-27**, propiedad de **ANA MARÍA ADRIAN ROZAS**.
2. El Acta de Observaciones de fecha 04-01-2022
3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales.
5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-3574 de fecha **4-8-2021** patrocinado por el arquitecto **CARLOS ANDRES LEONIDAS FIGUEROA ACEVEDO**, para el predio ubicado en LAURA BARROS N° 157, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3465-27, propiedad de **ANA MARÍA ADRIAN ROZAS**.

2. DEVOLVER, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **POM-3574** de fecha **4/8/2021**

CONCÓN, 03 de octubre de 2022



Paulette Thiers Juzan
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

PTJ/JDV/jdv

- Sr(a). CARLOS ANDRES LEONIDAS FIGUEROA ACEVEDO
- Sr(a). ANA MARÍA ADRIAN ROZAS
- Expediente Técnico N° POM-3574
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.